



POLITICA DE CALIDAD

Respirávila es una asociación sin ánimo de lucro que trabaja para conseguir una **mejor calidad de vida de las familias que tienen miembros con discapacidad.**

NUESTROS SOCIOS:

- **Aspace** (Asociación de Parálisis Cerebral y Patologías Afines)
- **Asociación Abulense de Síndrome de Down**
- **Fundabem** (Fundación Abulense para el Empleo)
- **Centro de Educación Especial Santa Teresa.**
- **Asesca** (Asociación de Servicios Sociales de las Comarcas de Ávila).
- **Asociación Autismo Ávila**

PRETENDEMOS:

Ofrecer una atención integral, profesional y personalizada a las familias de personas con discapacidad a través del desarrollo de programas de orientación, asesoramiento, información, respiro y apoyo familiar, mejorando así la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias. Siendo **nuestro compromiso y responsabilidad la satisfacción de los usuarios** en cuanto a los servicios y la atención recibida.

Ser el **servicio de referencia en el Apoyo a Familias** con miembros con discapacidad de Ávila y provincia, dando una respuesta adecuada a sus necesidades.

LO CONSEGUIREMOS:

Trabajando de manera integrada y coordinada con el resto de recursos comunitarios.

Formando un equipo de carácter interdisciplinar con formación especializada que intervenga de manera global en las necesidades de las familias.

Sabiendo escuchar y dando respuesta a las necesidades planteadas por nuestros usuarios.

Infundiendo profesionalidad, espíritu de superación y calidad en el desarrollo de nuestro trabajo.

Manteniendo una comunicación abierta y fluida con nuestros financiadores y colaboradores que contribuya a la optimización de recursos.

Cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios que afectan a la prestación de nuestros servicios.

Desarrollando nuestro Sistema de Gestión de Calidad según la NORMA UNE EN – ISO 9001/2015, que afecta a todo el personal de la asociación y a nuestros servicios.

Cumpliendo con los objetivos propuestos.

Asumiendo la conciencia preventiva y de mejora continua, previniendo los posibles errores, proponiendo soluciones, comunicándonos eficazmente y siguiendo minuciosamente los requisitos del sistema.

La Dirección se compromete a revisar la política de calidad anualmente para su continua adecuación a las necesidades y expectativas de los usuarios.

Esta política debe ser entendida y asumida por todos, considerando que la Junta Directiva es la primera en asumir las directrices descritas.

Revisada y aprobada en junta directiva el 30 de Octubre de 2017.



Juan Carlos Estevez Rodriguez

PRESIDENTE DE RESPIRAVILA

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Nº 0001679

*REGISTRO DE ENTIDADES, SERVICIOS Y CENTROS DE CARÁCTER SOCIAL DE LA GERENCIA
DE SERVICIOS SOCIALES DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON : Nº 05.0308E*

*DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA EL 7 DE MARZO DE 2007
POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR*